

REMAR CONTRA EL VIENTO DE LA DESIGUALDAD

Texto: Javier Rico / Fotografías: GAL AIDER de Gran Canaria

En un reportaje sobre mujeres rurales las protagonistas deben ser las mujeres rurales. Son las que viven, trabajan, comparten y luchan por romper una desigualdad que frena el desarrollo de estos territorios. Titularidad compartida, innovación, empoderamiento y emprendimiento son algunas de las herramientas que utilizan y difunden, básicas para acabar con esa desigualdad, pero también con otras “des”: despoblación, desarraigo y desesperanza.



“¿Pero, y tú vas a ir al campo con una azada?”. “En el día a día yo trabajo en los pastos con mi padre y como mi padre, pero siempre se dirigen a él para cualquier consulta o propuesta”. “¿Para qué te vas a complicar la vida ahora con lo de la titularidad compartida?”. “Es difícil participar en la dinámica y dirección de una cooperativa cuando todas las reuniones son a la hora en que la gran mayoría de las mujeres están preparando la cena o cuidando de sus familias”.

Hay que decirlo rápido: a estos argumentos y situaciones que se viven a diario en el medio rural muchas mujeres les han plantado cara y sirven de ejemplo dentro de trabajos, proyectos y decisiones hacia los que hoy miran otras mujeres y asociaciones. Es una lucha impuesta, no elegida, por una sociedad que se resiste a normalizar algo tan aparentemente sencillo como la igualdad de género.

Una de las causas es el alto índice de masculinidad en poblaciones rurales. Según los

datos del padrón de 2014 incluidos en el [Plan para la Promoción de las Mujeres del Medio Rural \(2015-2018\)](#), dicho índice es del 108 por ciento, cuando el general para España es del 96,6 por ciento, y avisaban que tendería a aumentar. Tres años después el panorama no ha cambiado, porque la *Encuesta de población activa* de 2017 del Instituto Nacional de Estadística (INE) refrenda que la ocupación laboral del hombre en tareas eminentemente del medio rural (agricultura, ganadería, silvicultura, pesca e industrias extractivas y manufactureras) triplica a la de la mujer.

Estas cifras recientes llevan a concluir que hoy en día también se mantiene algo que apunta el mismo plan 2015-2018: “en las zonas rurales las mujeres cuentan con menos medios y recursos a su disposición en la atención o cuidados de niños, niñas y mayores, por lo que su papel como cuidadoras no les permite dedicarse a otras tareas en el ámbito laboral o público en general”. Hay algo más:

en estas zonas la posibilidad de dar con empleos remunerados es más limitada y muchas trabajan en las explotaciones familiares sin remunerar, algo que quiere corregir la ley de titularidad compartida.

PIONERA DE LA TITULARIDAD COMPARTIDA

“Mi madre ha trabajado toda la vida, pero a ella ya no le llega, es una injusticia”. Quien así se expresa es Mariani Fuentes, lamentando que su madre no pueda hacer uso de una de las herramientas que intentan romper la enorme desigualdad de género que existe en el medio rural. Es posiblemente la primera mujer en España que, con decisión y venciendo todos los obstáculos que suponen el desarrollo y la puesta en práctica de una nueva normativa, se acogió [al régimen de titularidad compartida](#) que se aprobó mediante ley en 2011.

Fuentes recuerda que “antes, cuando pedía un informe de mi vida laboral, esta era oficialmente nula”, y reaccionaba airada: “pero si llevo toda mi vida trabajando; y cuando llegue a la jubilación, ¿qué me va a quedar?”. Ahora, sigue llevando la gestión, como siempre, tanto del cereal en extensivo, como de los cultivos de guisantes y melones repartidos entre Manzanares y Membrilla, en Ciudad Real, pero con la diferencia de que desde 2012 es titular junto a su marido de dichas explotaciones.

Desde entonces, su estela la han seguido al menos 343 mujeres, que es el número de explotaciones acogidas actualmente al régimen de titularidad compartida. Tras seis años de puesta en

marcha de la ley, Administraciones y mujeres reconocen que es un número que está muy alejado del total que podrían entrar en el registro, con un mínimo estimado de 32.000.

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), a través de la Subdirección General de Innovación y Modernización del Medio Rural y la Red Rural Nacional, ha emprendido una serie de jornadas formativas, donde se visualizan los problemas, esencialmente burocráticos, y se exponen las soluciones.

“Hay comunidades autónomas que ni siquiera han abierto el registro, y en otras que está abierto desconocen su funcionamiento hasta los propios funcionarios, que nos han llegado a decir que ‘eso no existe’”. Eva Rodríguez, ganadera de Foncebadón (León), es una de las mujeres que además de estos trámites administrativos recuerda

PLANES, LEYES Y ESTRATEGIAS

No solo la Ley de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias forma parte de las políticas del MAPAMA para atajar la desigualdad de género en el medio rural. Este año concluye el Plan para la Promoción de las Mujeres en el Medio Rural, que aunque impulsado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, entre las 82 acciones a llevar a cabo hay 19 que compete desarrollar al MAPAMA.

El ministerio también impulsa la Estrategia de Modernización y Diversificación Rural, básica para combatir problemas como el despoblamiento, y que tiene a las mujeres y a los jóvenes como eje central, [con 38 medidas específicas para ellos](#), entre las que hay seis para el impulso de la ley de titularidad compartida.

Los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales han servido año a año desde 2010 igualmente para reconocer e impulsar el trabajo de más de setenta iniciativas, dentro de una “medida de promoción y reconocimiento de proyectos destacables y/o innovadores, fomentando también la participación activa de asociaciones y entidades representativas relacionadas con las mujeres rurales”.

Aparte está el trabajo desarrollado a través de jornadas, planes de formación y reuniones para dar a conocer y consolidar iniciativas que conciernen a las mujeres rurales. Por último, el MAPAMA realiza todos los años una [convocatoria de subvenciones](#) dirigida a las entidades de mujeres rurales de ámbito nacional en las que se incluyen actividades específicas de especial interés para impulsar su papel en el territorio.

Patricia Martínez, de la Subdirección General de Innovación y Modernización del Medio Rural, afirma que “si algo hemos sacado en claro en la evaluación de la ley de titularidad compartida es que estas medidas tienen como objetivo final un cambio de modelo social, en el que la mujer rural pase a jugar un papel más protagonista e independiente, y esto no es fácil de conseguir. Conlleva un cambio de mentalidad en la población rural (y también en la urbana) que no se consigue directamente con un puñado de medidas, y no da resultados llamativos en el corto plazo. Sin embargo, todo suma, y la idea de fondo es que todas estas actuaciones, debates, medidas, proyectos, etcétera, van sembrando nuevos enfoques en la percepción de las relaciones de género en el medio rural”.

algunas de las frases machistas que reciben compañeras suyas cuando se acercan a la ventanilla: “¿Pero para qué te vas a complicar la vida con esto?”. Tanto Rodríguez como Fuentes reconocen que burocráticamente el trámite es muy complejo y lo que se consigue se convierte en un logro heroico, cuando debería ser algo sencillo.

LA FORMACIÓN ES INDISPENSABLE

El MAPAMA tomó nota del primer informe de evaluación del desarrollo de la ley en 2015 y creó el Grupo de Trabajo de Titularidad Compartida para reactivarla y mejorar la comunicación y la coordinación con las comunidades autónomas, entre ellas y con el ministerio. Ahora, con las jornadas en marcha incide en la necesidad de atajar las tres principales necesidades detectadas: simplificar trámites para facilitar el acceso a los registros; mejorar y agilizar el cruce de información entre las administraciones públicas implicadas; y preparar adecuadamente al personal gestor, dado el grado de desconocimiento de la ley y la falta de formación específica.

Fuentes añade una necesidad más: “a este tipo de jornadas tienen que acudir más hombres para que lo entiendan, porque la mayoría de las explotaciones están con bienes gananciales, y la administración debe incentivar que el marido participe”.

Mientras tanto, las mujeres del medio rural no se detienen, y la formación es algo que fluye de manera constante para concienciar y ayudar. “Desde que se creó nuestro grupo en 1999 hemos trabajado para mejorar el déficit de participación de la mujer en el desarrollo rural”. Juani Vega es experta en género y técnica del grupo de acción local (GAL) Asociación Insular de Desarrollo Rural (AIDER) de Gran Canaria. Además de destacar los trabajos de formación (“la adquisición de capacidades pasa por tener procesos formativos”), entre otros en el tema de la titularidad compartida, señala la importancia de la visibilidad.

Pone como ejemplos el proyecto *De la invisibilidad al protagonismo*, con la recuperación del legado de mujeres que habían destacado en diversos oficios; y el de *Saberes, semillas, sabores y sonidos*, con el que se pretende recuperar y actualizar conocimientos y labores desempeñadas por mujeres en ámbitos como la etnobotánica, uso de plantas medicinales y semillas, gastronomía, artesanía y música. Y también otros para afrontar realidades mucho más duras: “pronto comenzaremos también un proyecto dirigido a jóvenes (*Pintamos y contamos contra la violencia de género*), cuyo principal objetivo es reconocer situaciones de violencia, discriminación, marginación e injusticias, entendiendo y rechazando las causas que la originan”.

LEADER EN MASCULINO

En paralelo, realizan un estudio y trabajo conjunto con el importante sector de las queserías artesanales. “De las 71 que tenemos encuestadas (existen alrededor de 83), en 44 está como titular un hombre y en 27 una mujer, pero de aquellas 44, en 28 son las mujeres las que hacen el queso, es decir, en el 77,5 por ciento de las queserías”, concluye Vega.

Este estudio de género permite a la técnica aportar otros datos: “respecto a la iniciativa LEADER, entre un 22 y un 40 por ciento de promotores de proyectos son mujeres, lo que evidencia que no se acaban de beneficiar tanto de los fondos europeos; además, los proyectos de las mujeres son más chiquitos, con menos presupuesto y, aunque hay algunos vinculados a la industria de transformación (queserías, bodegas...), la

Celestina Hernández regenta una tienda de comestibles y comparte saberes en proyectos del GAL AIDER de Gran Canaria.



mayoría se centra en cuidados, formación y guardería”.

Sin embargo, un servicio de guardería bien pensado y estructurado puede convertirse en motor de empleo y empoderamiento. Es lo que ocurre en la comarca del Campo de Gibraltar (Cádiz), gracias de nuevo al impulso de las mujeres. La historia de la iniciativa emprendida por la federación de asociaciones de mujeres El Despertar es una de las que aparece en la página web [Desafío Mujer Rural](#), una iniciativa del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades que se presenta como un “portal al servicio de las emprendedoras del medio rural”.

Entre la información sobre ayudas, subvenciones, premios, concursos, empresas, trabajo en red y formación, se destacan iniciativas que, como la de El Despertar, pueden ser replicadas en otros lugares. “Hemos hecho aportaciones importantes al territorio en creación de empleos y servicios que antes no existían, como la red de guarderías”, resume su presidenta, Catalina García. De un servicio de guardería indispensable que ha permitido crear ocho regidas ahora por dos de las asociaciones integradas en El Despertar, se ha ampliado a un servicio de catering que atiende a estas guarderías y a ocho más, a dos colegios privados y a personas mayores.

Además de las trece mujeres empleadas, y de crear “un servicio que las libera para integrarse en el mundo laboral y de la formación”, García destaca también la visibilidad que adquieren y el reconocimiento que reciben: “las asociaciones de madres y padres de alumnos de colegios públicos se han movilizado y están recogiendo firmas para que la Junta de Andalucía saque algunos de esos coles del Campo de



REP. RURAL NACIONAL

Imagen de una de las jornadas del MAPAMA para impulsar la ley de titularidad compartida.

RETICOM: UN REGISTRO MUY VARIABLE

El Registro de Explotaciones de Titularidad Compartida (Reticom) sumaba 343 explotaciones a principios de febrero de 2018. En él llama la atención la gran diferencia de registros entre unas comunidades autónomas y otras, con el caso extremo de ver a Castilla y León con 137 y Andalucía, Baleares, Canarias, Comunidad de Madrid y País Vasco con ninguna.

Nahia Aragón, de la Subdirección General de Innovación y Modernización del Medio Rural, explica estos casos: “Andalucía y Madrid aún no han aprobado la norma para registro autonómico, aunque la primera tiene en trámite su aprobación; Canarias tiene un registro aprobado, pero todavía no tiene dadas de alta explotaciones y trabaja bastante en la difusión de la ley; y Baleares y el País Vasco sí tienen, pero los datos no se han pasado aún a Reticom”.

Gibraltar de los lotes que adjudican a grandes empresas de comedor escolar, y se ofrezca nuestro servicio, con una comida de cercanía y de más calidad que además han conocido en la etapa de infantil de sus hijas e hijos”.

DINAMIZAR LAS ASOCIACIONES DE MUJERES

No es fácil tampoco este trabajo junto a las asociaciones locales de mujeres. Lo reconoce Cristina López, gerente del GAL Asociación para el Desarrollo Rural Integrado (ADRI) de los Municipios de la Vega del Segura, de Murcia. Afirma que “las asociaciones son numerosas y muy potentes, pero trabajan en ámbitos aislados y están formadas principalmente por mujeres muy mayores”; pero también reconoce que “hemos conseguido implicarlas en proyectos conjuntos, potenciar y consolidar su dinamismo y que aborden y combatan cuestiones como las brechas de género y la desigualdad”.

Algunos ejemplos de este trabajo se comprobaron *in situ* gracias a las primeras reuniones convocadas por la Red Rural Nacional en torno al [proyecto de cooperación LEADER Mujer, empleo y territorio](#), que impulsa ADRI Vega del Segura. Su objetivo es emprender actuaciones para “favorecer la inclusión de las mujeres en los procesos de desarrollo, así como las iniciativas dirigidas a su incorporación laboral y su participación en igualdad de condiciones en todos los órganos de decisión”.

Una guardería igualmente, pero también un hospedaje de casa rural integrado en una explotación agrícola de frutales ecológicos y una óptica fueron algunos de esos ejemplos “de emprendimiento femenino que tras cinco años de funcionamiento, y gracias al enfoque LEADER, han seguido creciendo y cumpliendo objetivos para conseguir fijar población en el territorio”.

Pero hay que seguir, lo dice Cristina López, quien antes advierte de la peligrosidad de no corregir otras brechas (de servicios, salarial, tecnológica, digital...), que agudizan los problemas de la mujer rural: “queda mucho para superar las desigualdades de género, en especial en estas tierras, en la huerta,

donde la mujer ha progresado poco”. Y se pone como ejemplo: “yo llevo cuarenta años trabajando en el sector agrícola y sigue siendo una asignatura pendiente”.

Es quien nos cuenta las dificultades para poder entrar en un mundo muy masculinizado, el de las asambleas y direcciones de cooperativas y asociaciones agrarias, “con reuniones que casi siempre coinciden con las horas en las que la gran mayoría de las mujeres están preparando la cena o cuidando de sus familias”.

QUE NO SE VAYAN LAS JÓVENES

Ante esto también se rebelaron Ganaderas en Red. “Estábamos cansadas de ser la única mujer en la sala, en la mesa o en la reunión en todo tipo de ámbitos y asociaciones, y decidimos crear un espacio en común para ayudarnos y avanzar utilizando Whatsapp, el correo electrónico, Twitter o Instagram”, resume Eva Rodríguez. Esa labor les llevó a ser recientemente reconocidas con uno de los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales (ver sección de *Hablando en Femenino* y *Desarrollo Sostenible en Imágenes*). Estos galardones forman parte también del trabajo de la Red Rural Nacional para apoyar y visibilizar iniciativas de emprendimiento e igualdad de género.

Rodríguez verbaliza lo que trasluce el sector en el que se desenvuelven: “está muy masculinizado, tenemos que pelear constantemente por demostrar que vales y eres perfectamente capaz de llevar tu explotación, algo que incluso cuesta superar entre las mujeres, porque asumen que la parte del trabajo en la vida doméstica es su obligación. No, también es la del hombre y hay que evitar que ciertas cargas caigan siempre sobre nosotras”.

Muchas de las integrantes de Ganaderas en Red son jóvenes, con lo que intentan vencer otra de las dinámicas negativas

FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE MUJERES RURALES EN ESPAÑA

Aparte de las siguientes organizaciones de ámbito nacional existen cientos de asociaciones locales y regionales de mujeres:

- Asociación de Mujeres de Cooperativas Agroalimentarias de España (Amcae): www.agro-alimentarias.coop
- Confederación de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural (Afammer): www.afammer.es
- Confederación de Mujeres del Mundo Rural (Ceres): www.ceres.org.es
- Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (Fademur): www.fademur.es
- Federación de la Mujer Rural (Femur): www.femur.es
- Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (Amfar): www.mujerrural.com
- Unión de Mujeres Agricultoras y Ganaderas: www.uniondemujeres.com



Queseras, agricultoras, ópticas, gestoras de comedores escolares e investigadoras. Las mujeres desempeñan muy diversos trabajos en el medio rural.

presentes en el medio rural: esa acumulación de cargas (domésticas y laborales) que ven las más jóvenes hace que muchas busquen su futuro en entornos urbanos. La ganadera de Foncebadón apostilla que la combinación de masculinización y envejecimiento “están en el origen del despoblamiento de algunas zonas, y el papel de la mujer es importantísimo para fijar población con su vida laboral”. **R**



Red Rural Nacional



17

Asociación El Despernik



R